

COMPAMTTIBARRA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAMTTIBARRA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de marzo del año 2020 y siendo las 17:00 (cinco de la tarde), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la compañía; Ayala Amado con 35 acciones; Ayala Oscar con 35 acciones; Bolaños Armando con 35 acciones; Carvajal Wilmer con 35 acciones; Changoluisa Segundo con 35 acciones; Cuasatar Pedro con 35 acciones; Cusangua Bolívar con 35 acciones; Dominguez Klever con 35 acciones; Guapaz Luis con 35 acciones; Ichau Carlos con 35 acciones; Martínez Ramiro con 35 acciones; Miño Ángel con 35 acciones; Montalvo Cesar con 35 acciones; López Edwin con 35 acciones; Pérez Milton con 35 acciones; Sánchez Luis con 35 acciones; Tates Edmundo con 35 acciones; Villarruel José con 35 acciones y Yépez José con 35 acciones. Los accionistas deciden constituirse en Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2019
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, en la que preside el Señor Ayala Amado Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ayala Oscar Gerente de COMPAMTTIBARRA S.A.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum, el secretario informa que se encontraba representadas el 85% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas y el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la compañía, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019. La Asamblea impartió su aprobación unánime al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del

*Gabriela Mistral Y Av. José Tobar Y Darío Egas
IBARRA - ECUADOR*

de la compañía , lo que se puede reflejar en el Estado de Resultado Integral es la diferencia generada como utilidad de 525,03 de los cuales cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales frente al SRI se nos genera un impuesto a pagar de 99,45 dólares por la utilidad generada en este año.

Para el año 2020 pongo a consideración de la Junta de Accionistas implementar un plan de estrategias que nos permitan integrarnos como una familia de trabajo ya que el beneficio es para todos los accionistas que conformamos esta gloriosa institución a fin de poder manejar de manera más óptima los recursos que nos permita seguir trabajando en servicios de nuestra ciudad.

Por ello pido el apoyo del presidente y miembros del directorio con el aporte de sus consejos y su acción oportuna para el buen desempeño de las gestiones.

Es todo cuanto puedo informar del ejercicio fiscal 2019, por lo que someto a vuestra aprobación el presente informe económico.

Atentamente;



Sr. Oscar Ayala Pupiales

GERENTE GENERAL